

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 377 12 de febrero del 2015

ACTA N°377

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

Rolando Alpízar Oviedo	Presidente Municipal	Regidor Propietario M.L.
Filiberto Nájera Bolaños	Vicepresidente Mpal.	Regidor Propietario ASE
Harry González Barrantes		Regidor Propietario PAC
Jorge Gómez Valverde		Regidor Propietario PUSC
María Isabel Montero Alfaro		Regidora Propietaria PLN
Oscar Vargas Alfaro		Regidor Propietario PLN
Gerardo Esquivel Guevara		Regidor Propietario PLN
Cristian Alfaro Alpízar		Regidor Suplente ML
Bertha Sánchez Paniagua		Regidora Suplente P.L.N
Rafael Rainier Rojas Zamora		Regidor Suplente P.L.N
Denia Ramírez García		Regidora Suplente PASE
Iría Salas Alfaro		Regidora Suplente PLN
Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Síndica Propietaria P.L.N
Alexis Herrera Cerdas	Dist. Tacares	Síndico Propietario P.L.N
Joven Hidalgo Brenes	Dist. Puente P.	Síndico Propietario P.L.N
Jorge Ed Alfaro Quesada	Dist. San José	Síndico Propietario P.L.N
Roberto Hidalgo Alfaro	Dist. San Roque	Síndico Propietario P.L.N
Odiney Segura Soto	Dist. Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N
Johan Andrés Fernández Espinoza	Dist Central	Síndico Suplente P.L.N.
Juan Quirós Nájjar	Dist. San Isidro	Síndico Suplente M. L.
Ivania Isela Morales Núñez	Dist. San José	Síndica Suplente P.L.N
Elicer Salas González	Dist. Bolívar	Síndico Suplente P.L.N
María Odilia Valverde Brenes	Dist. Tacares	Síndica Suplente P.L.N
Xinia María Jiménez Alfaro	Dist. Puente P	Síndica Suplente P.L.N
Yorleni Solís Barrantes	Dist. San Roque	Síndica Suplente P.L.N

AUSENCIA JUSTIFICADA

Carmen Nidia Espinoza Barrantes
Julio Cesar Murillo Porras

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Gabriel Gustavo Rojas Herrera
Juan José Alvarado Ruiz

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 377 12 de febrero del 2015

PRESENTES TAMBIÉN:

Adrián Barquero Saborío
Ingrid Moya Miranda
Lic. Hansel Chavarría Cubero

Alcalde Municipal
Secretaria Municipal
Asesor del Concejo

ORDEN DEL DÍA

- I. ORACIÓN A DIOS
- II. ATENCIÓN A LA DRA. ISABEL VILLALOBOS, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO, LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS.
- III. ATENCIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN OCCIDENTAL DE MUNICIPALIDADES DE ALAJUELA (FEDOMA).

ARTICULO I ORACIÓN A DIOS

Inciso 1. La Regidora Bertha Sánchez Paniagua, hace la oración.

ARTICULO II ATENCIÓN A LA DRA. ISABEL VILLALOBOS, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO, LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS.

Inciso 1. El señor Rolando Alpízar Oviedo, Presidente Municipal, da espacio a la Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación para el estudio, la prevención del suicidio y conductas autodestructivas.

Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación:

Da las buenas noches, las gracias y comenta que tiene una propuesta de un programa de una capacitación que ya se ha realizado en otras comunidades del país, por ejemplo en Dota, Ciudad Colon y San Carlos, procede a realizar la presentación:

CAPACITACIÓN PARA LÍDERES COMUNALES, SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN, EN DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGO SUICIDA

I.- JUSTIFICACIÓN

Las manifestaciones de riesgo suicida, suelen estar acompañadas de dificultades personales, sociales y familiares que conduce a las personas a comunicar con acciones lo que no logran con palabras. Los altos índices de suicidios, adicciones y conductas violentas en general son la muestra fehaciente de que estamos ante un emergente social

que nos indica la urgencia de implementar nuevas estrategias de acción en el campo de atención, prevención y disminución de este flagelo social.

Tanto en las comunidades del país, como en el sistema educativo nacional y en el contexto de prestación de servicios de salud, no se cuenta con las medidas necesarias de comprensión abordaje y prevención de riesgo suicida o de violencia contra sí mismo. No existe un manual que responda a las realidades sociales con la eficacia que se requiere. El suicidio sigue siendo un tema tabú, un tema del cual no se habla y cuando se toca se hace de forma inadecuada por falta de conocimiento.

Por lo anterior se les presenta una propuesta de trabajo que puede proporcionar las herramientas básicas de primeros auxilios psicológicos para responder a las necesidades de su comunidad, el centro educativo y el sistema de salud. La propuesta consiste en comprender cómo se presentan las conductas de riesgo suicida en niños adolescentes y adultos, como detectarlas de forma temprana y tomar las medidas pertinentes mediante la creación y utilización de redes interinstitucionales para atender estas emergencias.

II. METODOLOGIA DEL TRABAJO

La propuesta de trabajo es la siguiente:

El trabajo se realizará en 2 Módulos

1. El primero consiste en una pequeña explicación teórica de los conceptos que ayudan a clarificar y entender que efectivamente las conductas de riesgo suicidas son prevenibles. .
2. El segundo módulo consiste en trabajar directamente con casos o situaciones de riesgo ya conocidas por los y las participantes que nos puedan servir de modelo para poner en práctica lo aprendido, esto va de la mano con los requerimientos legales y éticos que deben contemplar para el adecuado manejo de situaciones de crisis.

Se requiere una duración mínima de 4 horas por cada módulo, para un tiempo total de 8 horas, puede ser trabajado durante 2 mañanas, en una misma semana, o si se quiere en diferentes semanas, o bien en un mismo día. Los grupos no deben ser de más de 30 personas, esto por la sensibilidad e importancia de los temas, en los que se requiere una clara comprensión y desarrollo de los mismos, reducir el tiempo de cada taller puede dejar por fuera algunos temas de vital importancia. No obstante queda sujeto al tiempo con el que cuente las personas que participen, para ello deben indicarlo, para ajustar la propuesta.

El horario lo eligen los interesados, según su disposición del tiempo, así como el equipo o personal que deseen que participen.

III. INVERSIÓN ECONOMICA:

El costo de la capacitación es de 1.60000.000 (Un millón seiscientos mil colones) todo el programa. El mismo consiste en el trabajo grupal con 3 sectores o grupos

comunales: Líderes Comunales, Sector Salud y Sector Educación, la inversión cubre viáticos y el material que la profesional entregará a cada participante.

IV. MATERIALES.

El espacio físico preferiblemente debe contar con sillas y mesas, claridad o buena iluminación y privacidad, equipo de cómputo (video-bin, micrófono y parlantes)

V. CAPACITACIÓN PARA LÍDERES RELIGIOSOS Y COMUNALES, EN DETECCIÓN DE CONDUCTAS DE RIESGO SUICIDAS.

MÓDULO 1

- Conceptos básicos de manifestaciones o conductas de riesgo.
- Utilización y aplicación de la entrevista de evaluación de riesgos y conductas autodestructivas.
- Factores sociales, familiares, psicológicos y biológicos asociados a las conductas de riesgo. (drogas, alcoholismo, pérdidas afectivas, problemas económicos y violencia entre otras).

MÓDULO 2

- Casos concretos y su adecuada intervención (los participantes llevarán sus propios casos de los que se escogerán algunos para trabajarlos según lo aprendido en el curso.
- Requerimientos de acción legal y ético que se deben contemplar a la hora de atender a personas en crisis.
- La evaluación en atención primaria de la salud, según sugerencias de la OMS y la OPS.
- Conformación de Redes de Apoyo dentro y fuera de la iglesia y la comunidad. (Centro de salud más cercano, centro educativo, familia y comunidad).
- Intervención de primer orden en caso de Identificar alguna persona con conductas de riesgo suicidas.

Profesional a Cargo.

Dra. Isabel Villalobos Barquero M. Psc

Código #1914

Correo: acepscostarica@gmail.com

Teléfonos: 8835 9232 y consultorio 2248 3848

Máster en Psicóloga Educativa: Especializada en Prevención, Intervención y Pos intervención del Suicidio y Conductas de Riesgo en Adolescentes.

Presidenta de la Asociación Costarricense de Estudio y Prevención del Suicidio y Conductas Autodestructivas (ACEPS).

Representante Nacional del Grupo de Latinos Especializados en Tanatología y Suicidología (GLETS).

Asociados a la Confederación de Adolescencia y Juventud de Iberoamérica y el Caribe (CODAJIC).

Regidor Harry González Barrantes:

Le interesa mucho la parte educativa y en función con la orientación, de hecho comento que era importante la presencia de los orientadores de los colegios, esto para tener el conocimiento respecto a que hacen ellos, dentro de la experiencia que tienen en el sector educación, han encontrado oportunidad para no tener que chocar con programas de orientación, comenta que días atrás presentaron datos en censos donde se puede ver una gran importancia en asuntos como la seguridad y de este tipo de cosas, pregunta que cosas suman con este tipo de capacitación a los orientadores?

Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación:

Menciona que su esposo le acompaña y es educador, en noviembre del año anterior ocurrió un suicidio de una joven en un colegio de Heredia y estuvo trabajando con ellos, el Ministerio no tiene un protocolo para esos casos, con ellos se formó un protocolo y tiene entendido que se ha trabajado y utilizando, tanto así que ha estado trabajando con el Colegio de Licenciados y Profesores (COLIPRO), capacitando personas de diferentes partes del país, el día de ayer estuvo presente en Puriscal, es una zona que en estos momentos es una de las más altas en suicidios, cree que se deben unir como comunidad y dar herramienta, sencilla, funcional y básica, es un tema de que no es el especialista el que ayuda a la gente, cree que cada uno desde donde se encuentren pueden hacer algo para salvar una vida.

Señor Carlos Vargas Gamboa, Coordinador Académico del Liceo de Santa Bárbara:

Comenta que los orientadores del país no están capacitados para enfrentar este tipo de situaciones, se habla de Heredia que a nivel Nacional que es más baja la incidencia de suicidios, los profesores y orientadores no tienen formación, es importante el tipo de iniciativas, ya que el impacto psicológico es fuerte, en el colegio al que pertenece la directora tuvo una gran sensibilidad y se trabajó con padres de familia, se trabajó con los docentes, que muchas veces no se tiene ese tipo de orientación, la propuesta es tripartita y es importante promover la detección y la prevención de este tipo de situaciones, se busca trabajar en el sector de salud porque no siempre están capacitados, por lo que se busca trabajar con ese sector para tratar de enfrentar el problema de forma integral.

Regidor Harry González Barrantes:

En este tipo de modelo de capacitación, ¿Cuál es la idea central?

Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación:

Esta es promover la prevención, con herramientas para programas de prevención, al final por cada uno (a) persona que se suicida hay diez personas que lo intentan, la idea es saber hacer prevención en la comunidad, en los centros educativos e instituciones de salud, el material es para 30 personas y la idea es que no se quede en una gaveta, sino que ellos puedan ir capacitando más grupos de forma multiplicadora.

Regidor Harry González Barrantes:

Han tenido apertura interinstitucional para tener programas o la experiencia ha quedado como carrera profesional.

Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación:

No hay carrera profesional en esto, porque es una capacitación de 8 horas, la diferencia que se marca entre los docentes que hagan la capacitación sería de cómo reconocer a tiempo y referir a personas con problemas y formar un lazo con el centro de salud más cercano y el conocer que la ley faculta a exigir la salud mental inmediata, la idea sería hacer una red comunal, lo que ha provocado con el Observatorio Centroamericano de intentos de suicidio que ya funciona en el país y que por eso se registran los intentos desde hace un año, es importante que el área de educación ha podido hacer programas.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Le interesa el tema del costo no como un gasto sino como una inversión, cree que un cantón como Grecia merece la oportunidad de que los ciudadanos de diferentes instituciones fortalezcan las debilidades, comentaba anteriormente que hace unos meses se suicidaron unas cuatro personas en el puente Colorado, pregunta si hay estadísticas de cuál es el problema? Ya que escuchaba un artículo de lo negativo que es la sociedad, comentaban la canción yo no nací para amar, que suena muy bonito pero que el mensaje es negativo.

Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación:

Responde que el suicidio es multicausal, por eso no es cierto que se mató porque la esposa o la novia lo dejó, en esos casos es lo último es el detonante, son una serie de situaciones que se unen, tampoco se vale decir que producto de bulin se suicidan los jóvenes, porque también sería como el detonante de que el joven opte por el suicidio, se castiga a alguien significativo, se le llama homicidio simbólico, se mata la persona pero deja a la otra persona muerta en vida, le parece terrible como manejan los medios de comunicación el tema, este y otros más, no se puede satanizar el bulin, ni ningún otro tema sabiendo que todos juntos son el gran problema, es por eso que le llama multicausal.

Regidora Denia Ramírez García:

Gracias a la ley 7600 se creó unos códigos itinerantes, hay uno para problemas emocionales, hasta donde llega el educador en cuanto a conocimiento para poder tratar los problemas emocionales de los chicos (as), son muchas cosas lo que llevan a un suicidio, los educadores tienen conocimiento para corregir ciertas situaciones?.

Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación:

No se precipitará en decir que no hay capacitación para esto, diría que no hay suficiente personal para tantos docentes, cree que lo que hace falta es que cada una de las personas reconozcan con humildad que se necesita una herramienta o estrategias para contribuir entre todos, es un tema de todos.

Psc. Cristiana Céspedes Castro, Coordinadora de Desarrollo Humano:

Da la bienvenida y les dice que es la psicóloga de la Municipalidad, pregunta que en ocho horas de tres módulos por grupo, como podrían medir el impacto del conocimiento que adquiriera la persona capacitada para trabajar prevención y que el conocimiento además se pueda multiplicar, quisiera saber la metodología que usan para poder medir el impacto de aprendizaje, además cual sería los temas de los módulos que trabajan.

Dra. Isabel Villalobos, Presidenta de la Asociación:

Responde que los módulos serían detección, teoría de que es el suicidio, esto para familiarizarse con el tema e incluso las estadísticas, básicamente como detectar hablando de todas las conductas de riesgo que anteceden al suicidio, como verlas a tiempo, el proceso que tiene el suicidio (donde empieza, donde finaliza, cual es el detonante, factores de riesgo de la persona), se ven casos específicos ya sean de la comunidad con la que se esté trabajando para ir viendo el proceso de un potencial suicida, se utilizan videos, películas, cortos, herramientas de detección del suicidio que se manejan y que son válidas para utilizarlas, no necesariamente son en ocho horas, se puede alargar depende a la necesidad de la población, se propone en dos tratos porque en un solo día es muy cansado. La propuesta como tal, con los módulos las puede hacer llegar por correo electrónico.

Regidor Rolando Alpizar Oviedo:

Manifiesta que es un tema bastante serio e importante, del cual no se tiene forma de contrarrestarse, interesó la nota porque es un tema poco común que muchas veces se tapa y no se saca a la luz, de verdad le parece un tema importante para el cantón, le parece que se puede hacer como un tipo de clase de las ocho horas, inclusive si se pudiera hacer otra vez por la cantidad de gente que tiene el cantón, además se tiene una problemática fuerte en ese sentido, bien lo decía el compañero Jorge con la problemática que se tiene con el puente, cree que se podría hacer el enlace con la Administración.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Considera que en un primer tracto debe de ser multiplicador hacia el sector educador, llegando a los niveles más bajos.

Señor Carlos Vargas Gamboa, Coordinador Académico del Liceo de Santa Bárbara:

Les invita porque en este tema hay que estar seguro que se hace, y a quien se le encomienda esta tarea tan importante, les invita porque el proyecto fue premiado por el colegio de psicólogos de Costa Rica, en segundo lugar como parte de las innovaciones en materia de psicología que se desarrolla en el país, pueden constatarlo en el colegio.

Regidor Rolando Alpizar Oviedo:

Solicita al Concejo Municipal se traslade la información al señor Alcalde, para que se analice la información y se busque contenido presupuestario para implementar la propuesta, él se comunicará con ustedes, da las gracias y las buenas noches.

ARTICULO II
ATENCIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
OCCIDENTAL DE MUNICIPALIDADES DE ALAJUELA (FEDOMA)

Inciso 1. El señor Rolando Alpízar Oviedo, Presidente Municipal, da espacio a la al señor Luis Antonio Barrantes Castro, Alcalde de la Municipalidad de Valverde Vega y Presidente de la Federación Occidental de Municipalidades de Alajuela.

Señor Luis Antonio Barrantes Castro:

Da las buenas noches y las gracias por el espacio, comenta que la Federación tomó un acuerdo del Consejo Directivo, solicitando un espacio a todos los Concejos Municipales para explicarles cosas muy importantes, también para aclarar alguna duda o inquietud, menciona que la Federación hace un trabajo fundamental en la región, en el país, son el 15% del régimen municipal afiliados en una Federación, respeta y avala a la gente que tuvo la visión de formarla, porque lograron establecer una figura de segundo orden del régimen municipal que permita dar luchas en conjunto del bien de la descentralización de las comunidades, es difícil que una sola Municipalidad de una lucha sola solicitando alguna ayuda, da el ejemplo de la Municipalidad de Sarchi, es diferente ir Sarchi, Grecia solos que ir una Federación que representa un grupo colegiado para dar luchas en conjunto, espera que se interprete bien lo que dirá; pero se tiene un principio constitucional que es la autonomía municipal que es de mentiras, todas las Municipalidades juntas hoy ejecutan 1.78 del presupuesto total del país, le pueden quitar a Belén, Heredia, Cartago, San José y algunas más, y las demás Municipalidades lo que administran es pobreza porque no hay plata ni recursos, cuando ven Municipalidades como la de Alajuela que tiene un presupuesto de casi 30 mil millones de colones, es otra cosa, hace la comparación con la Municipalidad de Valverde Vega que es de 1300 millones de colones, lo cual deja limitante enorme en hacer obras, del 1.78 queda muy poco para la gran mayoría de municipalidades para hacer lo que les piden, que son calles, carreteras y demás, todos quieren hacer magia y colaborar pero no hay, es la primera vez que el país tendrá la elección de Alcaldes, Regidores y Síndicos por separado, lo que será todo un reto, porque cada una de las comunidades escogerán, menciona que ¿cómo es posible que se tenga que ir a la Asamblea Legislativa a reformar una ley de Patentes de cada cantón! Con todo respeto que pueden saber los diputados de los temas cantonales, en estos momentos un solo diputado tiene parado todas las reformas de patentes, porque no cree en las reformas, menciona que la distribución de la ley 8114, son 34 mil kilómetros lineales lo que tiene Costa Rica en 81 cantones a lo largo y ancho del país y 8 intendencias, 7000 km están a nombre del Conavi, y la plata es inversa el Conavi se deja más que a las 81 Municipalidades, no sabe la cantidad de km de Grecia pero si sabe que son muchos, tuvo la oportunidad de ir con don Adrián a Río Cuarto y es mucha la necesidad de caminos, da el ejemplo de Sarchi que tienen 100 km lineales se les da unos 70 u 80 millones libres y cada km recarpeteado son unos 70 millones durarían unos 70 años para hacer 70 km, mentirían si dicen que pueden arreglar los caminos, porque la ley de distribución de caminos es nefasta. Fedoma hizo una propuesta de ley, ese proyecto lo tomó el diputado de Grecia, Michael Arce y buscó 29 firmas más y en estos momentos está en la corriente legislativa, la sub ejecución del Conavi en un año rondaba los 80 mil millones de colones, tres veces

más que las Municipalidades, que son malos ejecutores; da el ejemplo de Sarchi porque en el año 2014 de un 93% del presupuesto de la 8114, quien da la lucha! La dan los grupos organizados de segundo orden, las Federaciones, la Asociación de Alcaldes y cualquier otra figura que esté bajo el marco de acción porque de lo contrario no se sale, no es posible que se saque un préstamo a cuatro años del BID, y no se puede ejecutar porque no las dieron, hicieron un estudio del ANAI, le pide a don Adrián que se le reparta a cada uno, para que puedan ver, de esta forma puede decir no solo ésta, si no muchas cosas más, que se hacen en grupo como Federación, cuando se dio la reforma a la ley de bienes inmuebles era un golpe directo a las finanzas municipales, en Sarchi hay propiedades valiosas registradas muy bajas, la gran mayoría tomó la plataforma de valores desactualizada la registraron y ahora con la nueva ley, se aumenta en un 20%, la Federación dio la lucha de frente, con el tema de la carretera de San Ramón- San José no les llamaron pero después les pidieron ayuda, colaboraron porque era la obligación y se pusieron a la orden y ya es ley de la Republica donde la Federación cuenta con un papel importante y fundamental en la fiscalización, agrega que no quiere se malinterprete está presente para decir lo que fue su compromiso como presidente de la Federación, de explicar un poco porque hay un vacío enorme y se debe de reconocer, el vacío está y hay que corregirlo y mejorarlo, pero no es destruyendo la Federación ni saliéndose que se solventará el problema, comenta que lamentablemente la decisión la tomó Alajuela y Atenas de salirse de la Federación, pero la verdad en este momento tiene la cuarta reunión del día, pero es su obligación y cree en esto, dará el intento y la lucha para que la Federación se mejore y se consolide, el día de ayer se tomaron varios acuerdos y lo primero que dijo fue que se les copiara a los Concejos Municipales para que estén informados, menciona que en una de las reuniones se le pidió ayuda el Ministro de Transportes Carlos Segnini y se le dijo que se les diera la oportunidad del MOPT de darle a la región recursos para poder hacer una planta asfáltica, la idea es que el Gobierno les de 100 millones a cada una de las Municipalidades para tener una planta para poder revertir el tratamiento de los caminos vecinales de los cantones, ayer se tomó un acuerdo reiterando el tema no cree que no pueda aportarse el dinero a cada Municipalidad porque a Sarchi el año pasado le entró más que eso, asume que a Grecia también, otro acuerdo que se tomó es que no es posible que la Gaceta cobre la publicación de los reglamentos, uno solo cuesta dos millones de colones y hay que aplicarlo dos veces en la Procuraduría, habrá que dar la lucha por parte de la Federación, así se han tomado varios acuerdos para luchar de manera mancomunada y de forma conjunta, siente que han cometido errores de información y que están en la mejor disposición de aclarar, con la salida de Alajuela las cosas han cambiado mucho, porque portaba 60 millones de colones, espera que recapacite y se una de nuevo, sin embargo seguirán adelante como grupo colegiado, se tienen cuatro funcionarios, cuando sale Alajuela se hace el estudio y cuatro personas se llevan el 80%, tuvieron que tomar decisiones como la Contraloría General de la Republica manda, en tres rubros y de ajustar los ingresos, la salida de Alajuela y el PAO, menciona que también tomaron un acuerdo para poder implementar las NICS, hay Municipalidades que por capacidad no han podido cumplirlas, así han trabajado y han estado tratando de contratar a un especialista en materia de contratación administrativa, hay Municipalidades que no tienen la posibilidad de tener un planificador, una persona para presupuesto, ahí se tiene la oportunidad con la Federación, les dice que para eso está la

Federación. De su parte está de paso pero dice las cosas con claridad y como deben de decirse para que ustedes como Concejo Municipal tome las decisiones que correspondan en materia Municipal, agrega que cualquier duda que tengan con todo gusto se está en la mayor disposición, les dice que nunca se ha tomado un acuerdo pensando en temas políticos, se ha pensado en temas regionales, institucionales y en cómo se mejora la Federación y en cómo dar la lucha juntos. La Federación según los estatutos son 3 colones por cada 1000, en Heredia serían 5 colones por cada 1000, darán el intento de seguir trabajando con objetivos y proyectos, todos los meses se reúnen y la próxima será en Grecia, les invita para que cuando gusten se hagan presentes, agradece el espacio y se pone a las órdenes, ahora están en Grecia porque consideraron que era un lugar estratégico, por lo que se ajustaron los gastos para mantener la oficina.

Adrián Barquero Saborío, Alcalde Municipal:

Comenta que la Federación está en el edificio frente a la Casa de la Cultura en la segunda planta, agrega que el hecho de que el trabajo en equipo es fundamental, lo ha visto con la pelea que se dio con el tema de los bienes inmuebles, la idea era de que el proceso que se da ahora con el proceso de agricultores se diera desde un principio pero para todos, fue una lucha que ganó la Federación, hace unos cuatro meses vieron el presupuesto para el año 2015, planteaba que como se estuviera utilizando un 52% de los ingresos de la Federación para salarios, le respondieron que le preguntaron a la Contraloría y que era factible, a lo que respondió que en el Código Municipal no, la Contraloría después dijo que era hasta un 40%, una situación que se tiene definido en la Municipalidad, posteriormente cuando Alajuela se retira, la Contraloría rebota el presupuesto, el 99% del presupuesto era para salarios que fue donde se tuvieron que hacer algunos ajustes para empezar a retomar, considera que la Federación se tendrá que enrumbarse y revisar los estatutos porque no pueden seguir siendo los que tiene la Federación porque hay que adecuarlos a la realidad actual.

Regidor Harry González Barrantes:

No quiere entender la participación de la presidencia en estos momentos como una rendición de cuentas porque no se tiene elementos cinco años después de poder analizar lo que es una rendición de cuentas, un plan de desarrollo o un plan de trabajo, se puede revisar todas las actas pero los antecedentes dicen que son unas tres visitas, una de ellas la solicita la gerencia una audiencia, la cual se dio plenamente para la construcción de instalaciones para FEDOMA, llevan cuatro años de esperar como se presentó el proyecto, después se investigó algo y se conoció de un consenso, un acuerdo de un proyecto sobre la situación de los residuos sólidos de Occidente, gran compromiso de la Federación, comenta que inclusive hace un año y medio solicitó un informe, agradece la participación de salud que

Señor Luis Antonio Barrantes Castro:

Le responde que tiene razón, lo dice porque cree que no solo porque es el presidente o Alcalde, es porque lo siente, pregunta cuantos funcionarios tiene la UNGL? ¿Cuántos ingresos tiene la UNGL? ¿De qué fuentes? Eso es porque no conocen, no se pregunta, no se averigua, su persona lo dijo en la Asamblea de la UNGL, que estaba en contra de que se escogiera la Junta Directiva, lo dijo

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 377 12 de febrero del 2015

públicamente que le parecía a un partido político que cerraba la puerta para que no entrara la prensa, y al momento no se arrepiente, ha sido claro porque no es de atacar a las personas sino a las ideas, cree que la UNGL tiene que reformarse y es fundamental, pero cree que es la realidad y que muchas veces son pasivos desde la gestión, es sincero en decir que tanto tienen la culpa desde el Consejo Directivo de no informar como desde los Concejos Municipales de no presionar, los Regidores tienen representación en la Asamblea y son afiliados por lo que pueden pedir cuentas, el tema de Costa Rica es que somos todos, en este caso acepta su responsabilidad y la realidad es que pecan, con respecto a la construcción del edificio no sería tan irresponsable de promoverlo al ver la situación de la Federación, un edificio de 250 millones cuando pueden contratar la planta de asfalto, fue donde empezaron a investigar, sin embargo cree en el edificio porque termina de consolidar la Federación y la plata no se tiene más ahora sin Alajuela, le dice a don Harry que no quisiera que se sienta que despreciaron el cantón, comenta que cree que en el 2007 se dio un proyecto de fondos reembolsables del MIDEPLAM y que por la misma presión en su momento se fue, sobre comentarios externos de compañeros de salirse, le respeta porque es un Regidor con embestidura de un pueblo, está presente porque es una función pública que siente que le corresponde y que siente que fallaron.

Con el tema de las situaciones administrativas porque le gustaría que las concrete, entregó el día de ayer un informe a doña Nancy, da ejemplo de que hay un recurso ante el Contencioso por una demanda por 20 millones de colones, hay una medida cautelar del señor periodista el señor José Luis Robleto, es un compañero pero se tomaron decisiones y que él sea el que luche en la vía jurisdiccional que corresponde porque es el derecho que tiene como cualquier otro costarricense, les dice que en buena lid si es lo que le corresponde, quien lo tiene que decidir son los estrados judiciales, y si este considera que cometieron un error se asumirá las responsabilidades de cada uno, pero cree que se tienen los suficientes documentos de la decisión que se tomó pero será el Contencioso si es don José Luis el que tenga la razón, porque la actuación del Consejo Directivo se apegó a legalidad, es un tema que lo más que puede decir es que hay documentación y que con gusto se pueden hacer públicos las respuestas que se dieron ante el Contencioso, hay que ver si la medida cautelar procede con todo lo que se tiene, se tomaron diferentes criterios técnicos y se consulta a don Adrián y José Joaquín de si les presta las muchachos de una Municipalidad afiliada a una Federación para que emitan su criterio para ver qué es lo que procede, les dice que es sincero pero que no ve ningún delito, lo vería en el entendido de que alguien tome decisión atolondrada sin criterios, lo que no aceptaría es denigrar la Federación para que la gente se desafilie, se hizo un estudio de reajuste salarial de José Luis donde fueron a la casa de justicia de paz en Palmares, se firmó porque se determinó que se merecía, se hizo un acuerdo y el Consejo Directivo le aprobó el reajuste, son fondos públicos que se le pagó como correspondía de una jueza que validó el proceso, cada acto ha sido claro, si creen que se debe de hablar específicamente de los casos con todo gusto explica en lo que se ha hablado, sin embargo deja una copia de la respuesta que dio al Contencioso,

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Con el tema de FEDOMA quisiera hacer algunas consultas, le dice que el asunto es de resultados, puede haber información por todos lados y totalmente informados, pero el asunto es de resultados, sin los 60 millones de Alajuela es mucho dinero con que se podría hacer muchas obras, en el caso de Grecia son unos 14 millones de colones que siempre ha estado para FEDOMA, y no ve los resultados, lo dice porque todos han visto por ejemplo el colapso vial de Grecia, y quisiera saber si FEDOMA sabe algo, porque este tema afecta a toda la región, han hecho propuestas de ampliar la radial, quisiera saber si FEDOMA lo tiene o no, se creía en la posibilidad de redactar un proyecto de ley para Cooperativa Victoria y crear un centro de competencias de educación superior para todos los temas, no sabe si FEDOMA llegó a conocerlo, comenta que en su caso no información sino resultados, tienen un borrador de una moción para renunciar, siente que la presentación de hoy merece seis meses más, para ver cuáles son los resultados, tomaron la decisión de forma unánime de renunciar a la UNGL, no veían el beneficio, ahora cuando don Adrián dice que hay un beneficio de la Plataforma, pero lo demás? No ha podido ver resultados pero lo que realmente se ocupa es un efecto inmediato de la acción, le gustaría conocer el acuerdo que tomó el Concejo Municipal de Alajuela para la desafiliación.

Señor Luis Antonio Barrantes Castro:

Se compromete a enviarle la nota donde decían que se salían para que la tengan y la vean, lo que puede decir es que un grupo de gente consideró que lo mejor era salirse, en algo a lo que don Jorge acaba de decir que no ven mejorías, siendo una decisión que tomaron y de la cual tienen el derecho, no la comparte pero la respeta, la moción que tienen ustedes igual, cuando quieran presentarla es muy respetado y de lo cual no podría hacer nada, si el día de mañana se saliera otra, otra y otra se cerraría, dando la lucha cada uno por separado buscando los ideales.

Regidor Gerardo Esquivel Guevara:

Da la bienvenida y las gracias por su presencia, le dice que puede contar con su apoyo y reconocimiento en su gestión como presidente, ha participado en algunas charlas, asambleas, ahora no representante del Concejo pero si conoce como se maneja, es un convencido de que si es necesaria la unión, partiendo desde una comunidad hasta organizaciones cantonales, provinciales o cualquier otro tipo que haya que hacer, se puede ver también en la empresa que tienen sus cámaras o comisiones porque la unión hace la fuerza, lo que ha sucedido en FEDOMA de alguna manera ya lo saben porque a veces en las crisis está la oportunidad de un relanzamiento, reinventarse o de corregir cosas, empezando por estatutos, en cuanto a que el régimen municipal maneja menos del 2% del presupuesto nacional es una realidad, pero en cierto modo han tenido culpa los mismos entes municipales, de 81% debería de haber una fuerza grande para luchar por estas cosas de crecimiento para llegar al equilibrio y después poder ver cuáles son los frutos, en las mismas municipalidades se tienen problemas en cuanto a lo que es el ingreso y eso se traslada a FEDOMA o a la UNGL, ha trabajado no solamente por repartir lo que se pueda de presupuesto, como Concejo también muchos proyectos o mociones mucha va para gasto, pero también ha trabajado duro por el ingreso, no le gusta para nada lo que se ha negociado a nivel de Municipalidad de Grecia, FEDOMA, Gobiernos Locales y hasta Asamblea Legislativa, menciona que estuvo

en una reunión en el Congreso con el problema de los bienes inmuebles, lo hizo porque quiere luchar por los ingresos, en México se paga el 1% del valor, aquí se paga el 0.25% y todavía con exoneraciones y evasiones, al final se recauda el 0.1% de lo que se podría recaudar, con las licencias de licores se iban a recibir 400 mil colones que es el salario base, y en estos momentos se va por 25 mil colones, se hace negociaciones pensando en el pobrecitos, se rebaja lo que da ingresos y así no se puede trabajar, es un tema que hay que discutir a nivel nacional, en Grecia se tiene el problema de que el Plantel Municipal está obsoleto y en el edificio se tiene hacinamiento, se están superando cosas como el Mercado Municipal, pero se va poco a poco mejorando, con el tema de FEDOMA, cree que se requiere un personal capacitado, dispuesto que conozca el régimen Municipal, la organización como el Consejo Directivo, formado solamente por Alcaldes debería de ser mixto porque los Regidores Municipales tienen una visión diferente aunque sean del mismo partido o misma Municipalidad, la visión, los intereses son diferente, en el Concejo está compuesto por partidos diferentes, sería una reforma importante para dar empuje a la Federación, es lo que quisiera aportar, consulta las razones del retiro de Atenas y Alajuela, es importante para saber cuáles son las razones y del que se hizo para que no se sigan desgranando para tener unión y poder seguir luchando por los derechos, da las gracias y le dice que siga hasta el fin de su función.

Señor Luis Antonio Barrantes Castro:

Agradece a don Gerardo por su pensar y comenta que con respecto a las salidas de las Municipalidades, lo repite es un tema de teorías, ellos consideran de que la plata no se ve redituada y por eso toman la decisión, es por eso que parten de que sienten que la desinformación es peligrosa, es mejor una mentira completa que una verdad a medias, cuando se circula que la administración está demandada por 20 millones, el tema es que no es una sentencia eso lo decide el juez, el caso es por qué demando y porque se defendieron al respecto, y con eso se toman decisiones, menciona que no es una presentación de su persona porque Luis Barrantes no es la Federación, ésta son las Municipalidades que la integran, es la investidura de la presidencia que está presente para dar un informe pero no se puede personificar en que es la Federación, si todos tomaran la decisión de salirse para su persona sería un error enorme, pero la respeta, lo que se haría sería cerrar y cada uno lucharía por aparte, lo que decía de donde se cambia el estatuto, les dice que todos son parte de eso, en el Asamblea Legislativa, sabe que en estos momentos todos gobiernan y están en parte del proceso, la lucha debe de ser juntos.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Hará un tipo de síntesis de las cosas que se han hablado y que considera importante de rescatar, además de algunas cosas que le gustaría mencionar a título personal, como por ejemplo lo que don Luis mencionaba de informes de labor de la UNGL, si bien es cierto que en estos momentos no los tienen, también es cierto que el periodo del 30 de abril del 2012 al 30 de abril del 2014, el Concejo fue ampliamente informado por todas las actividades que tenían en la UNGL, en las actas constan que se presentaban los informes, les dice que es una persona de filosofía de crítica constructiva y objetiva por eso se atreve a decirle, haciendo hincapié en lo que han mencionado los compañeros, es obvia la desinformación

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 377 12 de febrero del 2015

que han tenido y que también con su poca experiencia que tuvo fuera del Concejo en representación del régimen municipal, les dice que lo que don Luis ha estado de explicar, es cierto, que se tienen que unir municipalmente para poder llegar a hacer incidencia en la Asamblea Legislativa, porque no es lo mismo que llegue un solo Alcalde, un solo Concejo, a que llegue como Federación, inclusive como UNGL, les dice que son conscientes que ha dicho que el trabajo que hace la UNGL, el objetivo que tiene es loable, es personal en capacitación, coordinación entre Municipalidades que es el objetivo número uno, aunque hayan tomado una decisión unánime de haberse retirado por asuntos de presupuesto de la UNGL, también recuerda que el hecho de estar formando parte de FEDOMA automáticamente les hace ser parte de la UNGL, y beneficiarse de las capacitaciones y demás, por otra parte don Adrián le decía que don Harry y su persona eran los representantes, pero si más recuerda que fueron representantes para la asamblea que se llevó a cabo en el mes de diciembre, lamentablemente coincidió con el novenario de su hermano que por lo que no pudo asistir a la asamblea.

Agrega que hay temas importantísimos que se deben de llevar en forma colegiada a la Asamblea Legislativa y en representación, es importante el rose o el nexa que se tiene en altos niveles del Gobierno, en el poco tiempo que fue miembro de la Junta Directiva de la UNGL y del PIMA se enteró por ejemplo que en la UCR en la escuela de estadística ellos ofrecen un estudio que hizo en Limón de estudios importantes, el señor se ofreció no solo a presentar los estudios, sino a enviar estudiantes a hacer pasantías a diferentes Municipalidades, el PIMA tiene un sin número de ayudas de profesionales deseosos de ayudar, tuvieron la oportunidad de ir a Pérez Zeledón para capacitación, hay recursos que se pueden utilizar pero se necesita del nexa o del roce, por lo que se necesita de la representación, por su parte considera que si, se debe de analizar, limpiar asperezas y ejecutar de que las autoridades judiciales digan... no se debe de seguir haciendo conjeturas porque es muy peligroso, no se debe de seguir escuchando voces donde no hay fundamento legal, considera importante mantenerse en alguna representación como la Federación que automáticamente les involucra o les hace un grupo con otras Federaciones, ANAI, con esto les quiere decir que se hacen fuertes, porque el régimen municipal al contrario de lo que dice la teoría no tienen autonomía municipal, sencillamente quien aprueba las leyes es la Asamblea Legislativa por lo que hay que hacer incidencia política, y solos es más difícil luchar solos que al final sería un bien común, porque la ley es para el territorio nacional.

Regidor Cristian Alfaro Alpizar:

Coincide en que la autonomía Municipal no existe, si así fuera no se estaría hablando de lo que está pasando, no se referirá al tema de la comunicación porque no sería importante si la autonomía existiera en las Municipalidades y FEDOMA sería más fuerte, da lectura al código municipal en el artículo 5 que dice;

Las municipalidades fomentaran la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del gobierno local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente.

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 377 12 de febrero del 2015

Menciona que siempre se depende de los de arriba y el código dice algo completamente diferente, si se quisiera mover un alto o alguna raya amarilla en el tema reordenamiento, se tiene que ir a Ingeniería de tránsito, es ahí donde se piensa que son, es así igual que todos los temas, la Federación es algo importante y cree que se pueden despertar y cambiar los rumbos.

Regidor Filiberto Nájera Bolaños:

No comparte la palabra que no son autónomos, porque así es, tienen todo el derecho, se le viene a la mente personas que se presentan que llegan a solicitar cooperación con instituciones, porque tienen puerta abierta para llegar a algunos lugares, piensa que es bueno dar la lucha y son cinco fracciones de diferentes partidos, cree que si se unen como Concejo y con FEDOMA se puede salir adelante con muchas cosas, lo que pasa es que se han sentado hablando hasta las 9, 10 y 11 de la noche ya es hora que se haga algo en el tiempo que les queda, da las gracias a don Luis por estar presente y cuenta con su apoyo.

Regidor Rolando Alpízar Oviedo:

Le dice que está de frente a un Concejo Municipal abierto y son siete Regidores y no políticos, son un Concejo con gran carisma, pero si les gustan los resultados de lo poco o mucho que pueden dar, a laUNGL no le pudieron ver el lado bueno y muchos millones que se iban, con FEDOMA se han tenido tropiezos pero saben que los recursos no son fáciles, que saben que se señala y se dice que FEDOMA no sirve pero alguien tiene que seguir la lucha y espera que sea FEDOMA, siente que en lo que se pueda servir estarán aquí.

Señor Luis Antonio Barrantes Castro:

Espera haber sido transparente y claro, cualquier duda con gusto, menciona que no negará y tamará el sol con un dedo, porque cometieron errores pero ninguno con mala fe, premeditado o con alevosía, se trata de cambiar actitudes y de ver como se cambia positivamente, espera haber dejado la sensación de que la Federación son todos y que se puede mejorar el estatuto, que de eso se trata, los que hicieron la Federación fueron personas visionarias, de que no se puede evitar un régimen municipal, ni las organizaciones de segundo orden hay que luchar en aquellos espacios llenos de personas que no tienen intereses, les dice que a mucha honra son políticos y su persona ha podido hacer muchas cosas a través de la política, lo más importante es llegar a consensos por el bien de la municipalidad y representarla, hay que defender al país desde el lado que les toca pero juntos, da las gracias y cualquier duda con gusto.

***AL SER LAS VEINTIUNA HORAS EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR
CONCLUIDA LA SESIÓN***

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL